



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y
LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EN
CIENCIAS DEL DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID

Madrid, 25 de Junio de 1.976

Estimado colega:

Como acordamos en la pasada Reunión Nacional, que tuvo lugar el 22 de Mayo de 1.976, os recordamos que próximamente habrá 2 reuniones:

Viernes 2 de Julio, 5'30 tarde:

Reunión de representantes de los Grupos de trabajo de las diversas Secciones para unificar las peticiones relativas a:

- Colegio Profesional.
- Política de Empleo en Seguridad Social.
- Política de Empleo en Sanidad.
- Política de empleo en Enseñanza.

Sábado 3 de Julio, 11 mañana:

- 1.- Marcha de las negociaciones.
- 2.- Establecimiento de los puntos a negociar.
- 3.- Planteamiento de las "Jornadas de Psicología": temas, ponencias, fechas, etc.

Se celebrarán en los locales del Colegio de Licenciados de Madrid.

Esperando vuestra asistencia, os saluda,

AFRICA MELIS, SECRETARIA DE LA
SECCION DE PSICOLOGIA.



Enviado a Secciones.

Madrid, 25 de Junio de 1.976

Estimado compañero:

Te adjuntamos el memorándum de los temas tratados con el Dr. Gral de Sanidad, los resultados fueron:

- Acuerdo general en torno a todos los puntos.
- El punto 5^a es competencia del M.E.C., él puede recomendarlo al M^a de Educación y Ciencia oficialmente.
- No se compromete a darnos plazos. Cree que para finales de año pueden estar realizados los 4 primeros puntos, o en vías de solución
- Nos comprometemos a enviarle un informe breve y razonado sobre el 5^a punto para que él lo recomiende oficialmente al M.E.C.
- Con respecto al punto 4^a, nos comprometemos a enviarle un pequeño guión sobre las funciones y competencias del psicólogo en los Hospitales de Sanidad.

Sin más que comunicarle por el momento, te saluda atentamente,

AFRICA MELIS, SECRETARIA
DE LA SECCION DE PSICO-
LOGIA.